



RESOLUCIÓN N° 56/06

CONSIDERANDO:

Los Informes y antecedentes consignados en los Registros de la Academia Nacional de Bomberos y,

VISTOS:

Los resultados del Taller de Habilitación de Instructores del Curso Escalas para Control de Incendios, realizado en el Cuerpo de Concepción, el 17 de Septiembre de 2006, coordinado por el Instructor Hernán Sagredo H., del Cuerpo de Bomberos de Santiago y

Lo dispuesto en el artículo N°30, del reglamento de la Academia y lo establecido en el punto 3.2 de las normas sobre Instructores y Cursos

SE RESUELVE:

Otorgar la habilitación como Instructor del curso **Escalas para Control de Incendios**, a los señores de los Cuerpos de Bomberos que se indican:

Cuerpo de Bomberos de
Lebu

Pedro Felipe Fierro Ramírez
Luis Conejeros Saavedra
Richard Molina Barra

Cuerpo de Bomberos de
Concepción

Oscar Aniceto Fredes Arévalo
Luis Rodrigo Meza Salas
Manuel Travieso Toro

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Diciembre de 2006.

Juan Francisco Sánchez Rodríguez
DIRECTOR

JSR/cct